

# Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

+  
LA SEÑORA  
**Doña Concepcion Vera Vives**  
HA FALLECIDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
A LOS 20 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

*Su desconsolado esposo don Pedro Campillo Arques, hijo, hijos políticos, madre, madre política, hermana, hermanos políticos, tios doña Ramona Vera Diaz, viuda de Erades, don Antonio y don José, tios políticos, primos y demás parientes.*

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el primero á las nueve y el segundo á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Murcia 2 de Marzo de 1907.

Casa mortuoria: Platería, 11.—No se reparten esquelas.—  
El duelo se despidió en la plaza de Agustinas.

+  
D. O. M.  
EL SEÑOR  
**DON PEDRO VILLAESCUSA LOPEZ**  
HA FALLECIDO A LA UNA DEL DIA DE AYER  
A LOS 67 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

*Su desconsolada esposa D.ª Tomasa Ramos Medina, hijos D. Francisco, D. Jesús, D. Luis y D. Pedro, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.*

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, el primero á las nueve y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.  
Murcia 2 de Marzo de 1907.

Casa mortuoria: Paseo de Corvera, 70.—No se reparten esquelas.— El duelo se despidió en la plaza de Agustinas.

Anuncio de extravío de una carta de pago.  
Otro de nombramiento y cesantía de personal de con ribulones.  
Edictos de contribuciones.  
Oros de las acodias de Fortuna, Csehgin, Jumilla y Abarán.

### BOLSA

(POR TELEGRAMO)

Madrid I (10'30 n.)	
Interior.....	83'55
Fin.....	83'75
Próximo.....	00'00
Amortizable.....	101'10
Banco.....	437'50
Tabacos.....	395'00
Cambios	
Francos.....	8'90
Libras.....	27'55
Exterior París.....	95'85

REGALO DE MURCIA  
DE  
**EL LIBERAL**  
Se entregará un bono de opción para el regalo de una libreta de la Caja de Ahorros del BANCO DE CARTAGENA, por valor de 1.000 PESETAS al que presente ó remita á la Administración 30 Vales de EL LIBERAL.

El REGALO se concederá al que tenga igual número que el favorecido por el primer premio de la Lotería Nacional del último sorteo de Junio de 1907.  
Este Vale se publicará hasta el día 25 inclusive de Junio, pudiendo efectuarse el canje hasta las DOCE de la noche del mismo día para los de Murcia, y hasta el día 27 los de la Región.  
2-11-1907.

**El Liberal en Murcia**  
Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## ALICANTE Y MURCIA

Hace dos días, en nuestra sección de Alicante, hemos dado una noticia que afecta mucho y de modo muy directo á Murcia y á aquella capital.  
Se refiere á una idea muy bien razonada y que se encamina á hacer más fáciles las comunicaciones entre las dos ciudades y por lo tanto á estrechar más todos los vínculos de orden material y moral que deben tenerlas todo lo acaracadas que el progreso y su comunidad de intereses las reclaman.  
Nació el pensamiento en un día de fiesta festiva en que á la orilla de aquel hermoso mar se juntaron, con distinguidas personalidades, periodistas alicantinos y la representación de la prensa murciana con la persona del director de este periódico.

Al llegar los brindis y entre los mutuos saludos de afecto sincero dedicados á Murcia y á Alicante, el presidente de aquella Asociación de la Prensa indicó la idea de trabajar por hacer más breve, cómodo y barato el viaje entre una y otra capital, por lo menos en determinadas épocas del año ó en domingos ó fiestas señaladas, pero fijándose prudentemente y convenientemente en los regatesos.  
Y la idea apuntada se ha llevado allí á cabo dirigiendo á la empresa de los ferrocarriles andaluces una instancia en que se consignaba la petición.  
Se dijo enonces y se hará notar seguramente en su escrito, que las condiciones económicas en que actualmente se tiene establecida la circulación por esas líneas no pueden acrecentar su movimiento.

No hay establecidos billetes de ida y vuelta, como desde hace muchos años pide la opinión general, y las tarifas ordinarias no permiten expediciones de recreo que en otro caso y en fechas determinadas serían muy numerosas.  
Para ir de Murcia á Elche, sitio tan digno de ser visitado y admirado, no hay en ningún momento facilidad que haga por lo barato atractivo el viaje; por eso la mayoría de los murcianos oyen hablar de aquellos hermosos panoramas como de cosa poco merecedora que imposible de conocer, pues son los menos los que por puro placer, por satisfacer sus gustos artísticos, por el disfrute de un día de pícado y sano recreo, pueden planear el presupuesto de un viaje en serio, á todo coste.

Algo de esto ocurre también con Alicante, y á corregirlo se encamina la feliz iniciativa de que hablamos.  
Cuando el fomento del turismo es en muchos países un cuidado preferente y benéfico para todos los intereses de los pueblos en que se practica, resulta bien extraño que no se haga algo en su favor siquiera en la limitada esfera á que esta cuestión de hoy alcanza, entre pueblos que deberían estar más cerca, más penetrados, más en relación; que separándolos solo dos heras de buen camino los distancia para todo lo que no sea el negocio ó la necesidad una serie de dificultades, que si la compañía ferroviaria les substancia ella recogería el mayor y más inmediato beneficio.

Puede decirse que con el aumento de circulación que hay entre Elche y Alicante desde que una provechosa compe-

tencia la obligó á poner en vigor tarifas económicas.  
En el buen empeño de los alicantinos deban ayudar en lo mucho que les toca los murcianos; por lo que creemos que todas aquellas entidades que de algún modo representan interés y fuerza social en Murcia deben unir su acción paralelamente ó asociada en un solo impulso á la que ya se ejercita por las de Alicante.

## FLESTAS DE ABRIL

**BATALLA DE FLORES**  
Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los señores Ruiz Hidalgo, Saigas, D. z Cassou (D. E. w), Salvat, Lacárcel (D. Enrique) y Pérez Marín, con objeto de despachar asuntos relacionados con la Batalla de Flores.

**Los estandartes**  
Los estandartes se han encargado al distinguido pintor D. Mariano Ruiz Selque que ha á un juego de diez, importando 300 pesetas.

**Los ramos**  
Se ha hecho un pedido de cien mil ramos, á razón de catorce pesetas el militar. Marán los ramos los jardineros Angel Riquelme, Fulgencio Blasco, José Moreno, José Antonio Rodríguez, Juan Antonio Zambudio, José Galvez, Francisco Morera y José Hernández.  
Cada uno confeccionará 12 500.

**Confetti**  
El confetti lo proporcionará D. Pedro Gibbert.  
Son doscientos kilos en cuatrocientos bolses de medio kilo.  
Su coste, 179 pesetas.

**Las tribunas**  
De la instalación de tribunas y vallas se han encargado los señores Ruiz, Cisneros y Compañía, por la cantidad de 875 pesetas.

**Los impresos**  
Los impresos se han adjudicado en 50 pesetas á la imprenta del señor Falcon.

**Baile de colores**  
Se acordó que la comisión organizadora del Baile de colores en el Circo, compuesta por los señores D. Juan Antonio Perea, D. Francisco Nolla y don Enrique Lacárcel, forme también parte de la Junta de la Batalla de Flores.  
El Baile de colores se verificará el mismo día que se celebre la Batalla.  
Y terminó la reunión, en la que hubo mucho entusiasmo para los festejos citados.

**Carroza del Casino**  
El Casino presentará una carroza en la Batalla.  
En caso de que obtenga premio, éste se destinará á los asilos benéficos.

## Alicante

**Reunión**  
Se ha reunido la Junta directiva de la Cámara Agrícola de esta capital, con objeto de tratar de los trabajos realizados que acordó la Junta general celebrada hace pocos días.

**Poseción**  
Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector segundo del cuerpo de vigilancia de esta capital D. Manuel Hervás.

**Título**  
Se ha recibido en el negociado de Fomento el título de licenciado en Derecho, á favor de D. José María Anton Tari, de Elche.

**Robo**  
Esta mañana se ha descubierto el robo realizado en una zapatería de la calle de Muñoz, de donde habían desaparecido gran número de botas.  
Se ignora el paradero de los cacos.  
Y es de extrañar tal ignorancia, pues á juzgar por el número de ratillas que se vienen comiendo, debe haber sentido sus reales entre nosotros una verdadera nube de ladrones.  
I.º Marzo

Ha despertado tan extraordinario interés el

**REGALO DE 1.000 PESETAS**  
que anunciamos, que ya se nos han enviado de algunos puntos de la región recibos de suscripción con derecho á bonos y se han presentado en esta administración suscriptores de la capital á recoger recibos de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, y siguientes.  
Ante esta actitud del público que tanto nos satisface, porque demuestra lo que le gusta nuestra iniciativa, nos decidimos á comenzar la distribución de números para el sorteo y avisamos á nuestros lectores, suscriptores y anunciantes que

## DESDE HOY PUEDEN RECOGERSE BONOS

para el regalo de una libreta de 1.000 pesetas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena.

## AGUILAS

**La ley de Sanidad en los templos**  
Aunque algo le corresponde á las autoridades locales, por consentir que las leyes de Sanidad se infrinjan, tal vez esa lenidad, sea ante el temor de disgustar á las autoridades eclesiásticas, que como todo español, tienen el deber de conocer las leyes de la nación, y están obligadas como cada hijo de veón á cumplirlas.  
Aquí se está consintiendo lo que desde primeros del siglo pasado está terminantemente prohibido, no solo por una, sino por varias reales órdenes.  
Las leyes de la nación, prohíben en absoluto: 1.º los enterramientos en las iglesias, y 2.º, el que los cadáveres entren en los templos.  
No se enterra aquí en la iglesia, pero diariamente en el templo cadáveres interin se les respansa y no ocontento con eso el señor cura no ha muchos días celebró una misa de cuerpo presente, y durante más de una hora el cadáver estuvo en la iglesia y sus emanaciones los gérmenes infecciosos que de él se podían desprender, se respiraron por los que en la iglesia estaban y por los que á ella asisten.  
El cadáver de un tifloide, ha entrado en el templo, como entran los demás.  
¿Por qué se hace esto? Las capillas de los cementerios están construidas precisamente para ese objeto.  
Está mandado, que los cadáveres vayan hasta el atrio de la iglesia, y allí se les respansa, y nada de tenerlos depositados dentro de la iglesia.  
La misa puede decirse sin estar el cadáver, pues en nada le santifica el estar ó no en la iglesia. La misa se dice por su intención, puesto que el espíritu, el alma abandona el cuerpo, y no queda más que materia, que se descompone y corrompe, y nada de lo que es espiritual puede servir para el perecedero y corruptible.  
Y después de esto, las autoridades y las juntas de Sanidad existen para algo; para prohibir el desecado que denunciamos. Creemos que el clero no se

opondrá, á cumplir lo que está mandado.  
Desgracia es nuestra no encontrar motivos para aplaudir, pero no es nuestra la culpa.  
Otro día hablaremos de la miseria que aquí reina y que son bien pocos los que tratan de remediar.  
José M.º Buok.

## LOS DE CONSUMOS

Ya sabemos que la policía de Murcia, á instancias del gobernador civil de la provincia, requiría á los dependientes de consumos para que se condujeran como es debido.  
El gobernador Sr. Barroso, atento con las indicaciones de este periódico, ha tomado acertadas disposiciones para averiguar lo que hubiera de cierto en lo que se denunciaba, y adoptó de momento, sin perjuicio de posteriores resoluciones, la de que se hiciera una ligera investigación del personal del resguardo y se viera quienes usaban armas y quienes no las llevaban en condiciones reglamentarias.  
La policía practicó un minucioso cateo haciendo una buena recogida de armas.  
Posteriormente á estas medidas del gobernador hemos recibido en esta redacción la visita del administrador de la empresa arrendataria de consumos D. Genaro Serrano.  
Nos ha dicho este señor que no tiene noticia alguna de que los guardas del resguardo establezcan para comunicarse un telégrafo tan peligroso como el de hacer disparos.  
Hace mucho tiempo que no ha ocurrido ningún incidente desagradable entre los dependientes de la empresa, ni siquiera con matuteros.  
Niega el administrador que esos disparos se hagan, pues precisamente las rondas y empleados fijos, lo primero que han de procurar es no anunciar el camino que llevan, puesto que este serviría para espantar la caza de matute si lo hubiera.  
Este sistema de culpar á los consumidores de todos los disparos que se hagan en la huerta, cuando se hacen muchos por gente extraña al resguardo—dice nuestro visitante—puede dar lugar á que cualquier daño ó hecho criminal se atribuya indebidamente á los dependientes de la empresa.  
Por último, el administrador ha manifestado al gobernador y nos ha manifestado á nosotros que es el primer interesado en que los servicios se cumplan con el orden debido, por lo que estimará la actitud de la autoridad, siempre que vaya bien encaminada y no incurra en exageraciones que le causen perjuicios innecesarios.  
En prueba de nuestra imparcialidad, recogemos las manifestaciones del administrador de consumos en este asunto.

## "Boletín oficial"

El día 1.º de Marzo contiene: Anuncios de solicitud de pertenencias para las minas «Lysistrata», «Emiliana», «La Bruja» y «La Familia», de los términos de Cartagena, Loros, Cleza y Murcia, respectivamente.  
Oros de subasta de espantos.  
Estadística del movimiento natural de la población de Murcia en Diciembre último.  
Relación de deudores á la Hacienda por derechos reales.

## RIÑAS DE GALLOS

**EN ALICANTE**  
El desarrollo que ha adquirido esta afición, se vió bien patente en las celebradas ayer tarde.  
Se verificaron cinco peleas que fueron muy aceptables.  
Primera.—Carda soltó un jiro en colorado, que se dejó pegar bien y ganar por un color de de Feria.  
Segunda.—Este se presenta con un hermoso gallo enarajado, de gran renombre. Carda le puso contrario con otro colorado, el cual quedó bien pronto sin vista y sin pico.  
A pesar de ello, estuvo á punto de perder su contrincante.  
Tercera.—Salen Carrillo con un jiro y Jerdan con un jabado, que hicieron muy regular pelea.  
Cuarta.—Carda presenta una jaca negra salpicada, y Santos una tuerca colorada.  
Esta última, quedó ciega, se defendió muy bien, pero al fin fué retirada por su dueño.  
En la última pelea ganó bravamente un pollo gallino de Juanito con un negro de Carrillo, que ganó.

## EN ORIHUELA

Bajo la presidencia del vicepresidente D. Juan López y González, tuvo lugar el domingo la función galeística en nuestro circo. Al acto asistió también, previamente invitado, el nuevo alcalde de esta ciudad señor Escudero.  
Primera.—Pedrera por «El Aguilá», trae una jaca tuerta de 3'8 y 1/2, colorada y de nombre «Colón», y Larrosa por su banda con otra jaca tuerta de 3'7 1/2, colorada, cuelliblanca y agujinegra.  
A los 17 minutos pierde Larrosa 20 pesetas.  
Segunda.—«La Chata» y en su representación Truque, con una jaca grande, un pavo, sin peso, colorada, cuelliblanca, agujiblanca, derecha, llamada «La Ibrtra»; y por «Santa Cecilia» Pedrera con otra jaca sin peso, también gigante, aunque más pequeña que su contraria, colorada, agujinegra, cuelliblanca, tuerta, de mal nombre «La Carpanta».  
La pelea resulta trágica cómica y... no es porque los gallos dejasen de pegarse demostrando buena raza; pero eran dos... de las pirámides de Egipto.  
Conviniéron los padrinos tablas á los 12 minutos.  
Tercera.—«El Aguilá» y Pedrera como padrino defiende un pollo de 3'6 1/2 con 19, jabado y tuerta; y Franco en nombre propio, acepta quimera con otro pollo de igual peso y espólon, colorado, collinero y tuerto.  
Los pollos hacen las tablas á los veinticinco minutos, estando ciego el de «El Aguilá».  
Cuarta.—Repite Pedrera por «El Aguilá» con una jaca colorada, la «Curita», de 3'9 y «La Cochera» otra jira de 3'9 1/2. Pierde la jira á los 6 minutos 25 pesetas.  
Quinta.—Estaban por la «Mancebería» echa á la tara una jaca colorada de 3'12, y Pedrera por su bando otra jaca de 3'12 y media, colorada y cuelliblanca.  
Pierde Pedrera á los 8 minutos.  
Sexto.—«El Aguilá», padrino Pedrera, jaca 36, colorada, y Larrosa por su gallera otra jaca 36 1/2, jabada.  
Se echan los gallos al ruedo y el de Pedrera no agarra. Se suspende la quimera por este motivo.  
Séptima.—Sigue «El Aguilá», siempre representada por Pedrera, jaca 3'10 1/2, cuelliblanca y Paco Benavente por su «Pañera», con una melada de 3'10.  
La de Pedrera no quiere pelea en el ruedo. Otra parte de la función que se malogra.  
Octava.—«El Aguilá» sigue en la liza con otra de 3'15 1/2 y «La Alta», representada por José, con otra jaca de 3'14 y media.  
En la comprobación resulta con más peso el gallo de «La Alta». Otra pelea que se suspende.  
Los gallistas de esta ciudad están animados por asistir á los notables torneos

galeísticos que organizan para las fiestas de Abril los aficionados de Murcia.  
Se dice que lo que se prepara formará época en los anales de ese sport.

## CARTAGENA

**Los obreros del Arsenal**  
Por fin van dando algún fruto las activas gestiones que se vienen practicando en favor de la Maestranza del Arsenal de Cartagena.  
Y en verdad que ya era hora de que se mostrase de algún modo que no es ciega la antipatía que según se venía diciendo existían en las altas esferas contra esta desdichada tierra.

Ya era tiempo también, porque la opinión general se iba impacianando en tales términos, que se habiaba ya de una segunda manifestación pública.  
A las noticias recibidas de Madrid referentes á la admisión de obreros en las obras de los muelles y las que se han de emprender en el proyectado dique seco de Carenes, podemos añadir hoy las que ha recibido el alcalde Sr. Aguirre en telegrama, que le dirige el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, que dice así:

«Puede avistarse con general Auñón, á quien ministro Marina escribirá, diciéndole ofrezca á todos los ancianos que existan en el Arsenal de más de 60 años y 25 de servicios, quedar con 6 reales diarios y que se admita á los que fueron despedidos que tengan las mismas condiciones, con el mismo jornal de 6 reales si faltase dinero porque la economía no basta, se consignará lo que falte.»

Poco es esto y lo ofrecido anteriormente, teniendo en cuenta el daño causado y la precaria situación de los obreros, pero más vale algo que nada.  
Muchos de los obreros están de enhorabuena á pesar de todo, pues se va remediando el mal de algún modo, y así, debemos insistir en que se siga gastando, con el mismo entusiasmo de los primeros momentos, para ver de conseguir algo más de lo obtenido.  
Sabemos que el Sr. Maestro, que fué á Madrid, como digimos oportunamente está trabajando con gran entusiasmo, por alcanzar del Gobierno el mayor número de ventajas provechosas para la Maestranza del Arsenal.

## Los Califonios

En la junta que estos cofrades celebraron el martes pasado, en la sacristía de su capilla, acordaron no sacar á la calle su hermosa procesión del Miércoles Santo.  
Sentimos la determinación de los Califonios, que además de extraña (pues no será por falta de dinero), causa tantos perjuicios á la población.  
Desearíamos vuelvan de su acuerdo y que no nos quedemos este año, sin oír el pito y el tambor.

## Restablecido

Se halla ya restablecido de su enfermedad, el gobernador militar de la plaza general Sr. García Aldave, por lo que le felicitamos.

## Vagabundos

La guardia municipal ha recogido de la vía pública 15 niños vagabundos conduciéndolos á la Casa de Misericordia.  
También han sido recogidos hoy 16 mendigos á los que se dará comida de la Tienda-Asilo.

## Rateros

Los agentes municipales han conducido al depósito á Silvestre Lucas Zapata, por hurto.  
—Los mismos agentes han capturado hoy á Ramón Guillón Nicolás, natural de Murcia, y á José García Escobar, de La Unión, por dedicarse á herrar mineral de los vagones de la compañía del ferrocarril.

## En Los Dolores

Entre las funciones que se pondrán en escena el domingo próximo en el bonito teatro de la Sociedad Monrey, de dicho barrio, figura el estreno del celebrado entremés de los hermanos Quintero. «Los chorros del oro», á cargo de la distinguida señorita Lolita Vallente y el aplaudido aficionado Cecilio Realde.

El papel de Juanita será desempeñado por la preciosa niña Paquita Ramirez.  
A la mayor brevedad se verificará el estreno de la bonita zarzuela «María de los Angeles».

1.º Marzo.

### La difteria y la lactancia

Cuando una madre ó una nodriza que están criando un niño contraen unas anginas sospechosas de ser difterias ó claramente diftericas, ¿qué conducta debe seguirse? ¿Se apartará el niño de la enferma dándole á una nodriza? ¿Se cortará en absoluto ó inmediatamente toda relación entre uno y otro? ¿Se transigirá con separarlos transitoriamente en los intervalos de las tetadas para huir los peligros

y que se vigilará frecuentemente la garganta del niño por si acaso la enfermedad se iniciara en él, porque entonces sería necesario practicar en éste las mismas inyecciones de antitoxina. Obrando de esta suerte, ante ese conflicto en que peligra la vida del niño, de la madre ó de la nodriza, y hasta la continuación de una lactancia satisfactoria ó difícil de sustituir, lograremos triunfar de todos estos riesgos, protegiendo la vida de los enfermos y asegurando la alimentación inmejorable del niño.

Dr. Martínez Vargas.

**La Caja de Ahorros**  
DEL  
**BANCO DE CARTAGENA**  
TIENE EMITIDAS  
**once mil libretas que suman más de cinco millones y medio de pesetas.**

del contagio y evitar los inconvenientes de la sustitución?

Si la difteria fuera sólo una infección de los fauces caracterizada por el desarrollo de las membranas específicas, con tal de tener la criatura en cuarto aparte y de darle a la madre en momento preciso de la tetada, cuidando antes de colocar entre la enferma y el niño una sábana limpia por donde sólo saliera el pecho materno, no habría inconveniente en transigir con la continuación de la lactancia; pero como la difteria, además de ser una infección local, es una intoxicación general y esta es su condición más terrible, su mayor peligro, cabe suponer que parte de las toxinas pasen de la sangre de la enferma á la leche y con ésta al estómago del niño, desarrollando con él sus efectos perniciosos.

Da ser exacta esta suposición no quedaría otro recurso que cortar en el acto toda relación entre niño y nodriza ó entre niño y madre. Esta práctica tiene sin embargo grave inconveniente; la falta del estímulo trae en pos de sí la suspensión del trabajo y se corre el riesgo de que pasada la enfermedad, la nodriza ó la madre haya quedado con los pechos secos é inutilizados para seguir criando.

Los inconvenientes de esta medida saltan á la vista y no siempre serán superados con resignación, y menos todavía si se considera que no está demostrado el paso de la toxina difterica á la leche de mujer, ni que continúe sus nocivos efectos sobre el niño. Hay sobre este punto experimentos contradictorios: en un caso yo he transigido con que la madre difterica y sujeta á las inyecciones de suero, siguiera criando á su hijo con tal de establecer el aislamiento durante las tetadas y en los intervalos de éstas; sé de un médico francés, doctor Combes, que con igual conducta en dos madres que criaban á sus hijos, no ha visto seguirse ningún inconveniente; en cambio hay otros que han hecho experimentos alimentando conejillos de Indias con leche de mujer difterica y dicen que han visto morir éstos en pleno enflaquecimiento y con convulsiones. A pesar de estas afirmaciones, en asuntos de patología humana, acepto antes las enseñanzas de ésta que las conclusiones de patología animal, pues no es este el primer caso en que ha surgido un conflicto entre la patología experimental y la clínica, entre los estudios y tentativas hechos en animales y las observaciones recogidas en el cuerpo humano y reveladas por la naturaleza intacta; así, pues, como médicos hemos de inclinarnos más á las demostraciones recogidas en el cuerpo de nuestros semejantes, que á las deducciones experimentales logradas con unos cuantos conejillos. En este caso concreto, creo que la leche de una mujer difterica no contiene la toxina peligrosa, ó mejor todavía, que no es inconveniente para el niño de pecho.

Por lo tanto no hay motivo racional para oponernos á que una madre ó una nodriza con difteria, sigan amamantando al niño, con tal que se procure evitar en éste el contagio; para esto se observarán las reglas siguientes: debe establecerse una separación absoluta entre la enferma y el niño, ya que éste, por tierno que sea, puede contraer la enfermedad; no es exacto, como se ha vanido diciendo, que un niño de pecho esté libre de contraer la difteria; si se expone al contagio, la padecerá como cualquier otro, con el agravante de tener menos resistencia cuanto más corta sea su edad.

Se prohibirán los besos, las caricias y toda clase de manifestaciones de la enferma con el niño: éste pasará el día y la noche en cuarto aparte; cuando haya de dársele el pecho se lavará ésta con agua y jabón con alcohol y agua hervida, se aplicará una sábana limpia con una abertura para que deje asomar el pezón y la areola, se envolverá el cuerpo del niño con una toalla y se llevará al cuarto de la enferma que deberá estar bien ventilado; una vez satisfecho el niño se le lleva inmediatamente á su cuarto y se le quita la envoltura de protección; su enferma debe estar aislada de la enferma.

Habría decir que se harán á la enferma las inyecciones de suero antidifterico

### EL MATRIMONIO CIVIL

Madrid 1.º (12 t.)  
La Gaceta de hoy publica una real orden anulando la célebre circular de Romanones sobre el matrimonio civil.

### AYUNTAMIENTO

Preside el alcalde D. Jerónimo Ruiz. Asisten los concejales Sres. Caravaca, Requena, García Pastor, Alarcón, Blandin, Martínez Teller, Gascón, Estañ, Atienza, Martínez Lopez, Clameres, García (D. Antonio), Serrano Alcazar, Abellán, Tortosa, Peña, Martínez Zamora, Alegría y Durán.

### Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Id. cuentas.

Se reconoce un crédito de 800 y pico de pesetas á Manuel Lopez Garcia.

Se concede la suma de 100 pesetas á la viuda del guardia Requena.

Que se reforme el arbolado de Florida blanca y que se sustituyan los álamos del camino de Capuchinos por acacias.

Que se extienda el riego municipal hasta el paso á nivel, carretera de Cartagena.

Se da cuenta de la autorización del gobernador para gastar 10.000 pesetas en las fiestas de Abril.

Después se presenta el programa, que es aprobado.

Consisten las fiestas en procesiones, botijos, verbenas, Bando de la huerta, corrida de toros, castillos de fuegos artificiales, baile en el Casino, Entierro de la sardina, Batalla de flores y despedida de botijistas.

Ha quedado autorizado el alcalde para hacer el gasto que considere necesario.

El Sr. Serrano Alcazar ha indicado que se olvide el baile de colores del teatro circo.

### La política

Una condecoración  
Madrid 1.º (12 t.)  
Se ha concedido al alcalde de Algeciras la gran cruz de Isabel la Católica por méritos contraídos en las conferencias sobre Marruecos.

### ARCHENA

De viaje  
Después de permanecer entre nosotros tres años, en cuyo tiempo ha sabido captarse muchas simpatías, ha marchado á Madrid y Gijón, su pueblo natal, el joven D. Hermínio Suarez González-Llanos.

Entierro  
Con gran acompañamiento se ha celebrado el entierro de la joven Pilar Martínez Díaz.

El féretro ha sido conducido en hombros por sus primos hermanos D. Salvador Martínez, D. José Antonio y don Francisco Garrido y D. José Garcia.

Las cintas han sido llevadas por las jóvenes, primas de la finada, Consolación Riquelme, Josefa Garrido, Antonia Vivancos, Juana María y Dolores Garrido y Rosario Crevillen.

Sobre el ataúd se veían cuatro coronas blancas, recuerdo de la familia.

En la presidencia del duelo vívaco, en representación de la familia á D. Pedro Martínez, D. Ricardo Banegas, D. Pedro Valcárcel, D. José Banegas Perea, don Hermínio Suarez, D. José y D. Antonio Martínez, D. José Toranzo, D. Joaquín Crevillen, D. Juan J. Sánchez, D. Santos Gómez, D. Santiago Molinos, D. Lázaro Campuzano, D. Francisco Quiles, D. Pedro Campos, D. Julio Hernández, don Francisco M. Montoro, D. Miguel Pérez Lamarca, D. José Guillén, D. Francisco Montoro y otros muchos que sentimos no recordar.

La banda municipal acompañó hasta el cementerio tocando sentidas marchas fúnebres.

Reciba nuestro pésame la desconsolada familia de la finada.

Como Pedro por su casa

En la calle del Angel existe un horno de pan y en tan buenas condiciones está la puerta de entrada, que según nos dice la hornera, aunque la puerta está cerrada entran perros y gatos sin inconveniente. Días pasados entró un can y se engulló la comida que tenía para la familia y después, no pudiendo sacar la cabeza de la olla, se salió con ella por el roto de la puerta á la calle.

Defunción  
En este momento nos comunican el fallecimiento del honrado hijo del trabajo

D. Antonio Rios Campillo, uno de los dueños de los coches de Archena á Murcia.

A los desconsolados hermanos del finado acompañamos de todo corazón en la gran desgracia que les aflige, pues en menos de un año han visto morir á la esposa de D. Antonio y hace nueve días á su querida madre D.ª Encarnación Campillo.

### Mateleite

En el vecino pueblo de Ulea ha dado á luz una hermosa niña la esposa de don Antonio Yelo.

Nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

28 Febrero

### LA CRISIS OBRERA

Madrid 1.º (215 t.)  
La Cierva no cree se produzca ningún conflicto en Madrid con motivo del despido de obreros en las brigadas municipales.

Se funda para ello en que el tiempo ha mejorado y permite empezar obras diversas que darán ocupación á todos los obreros.

Respecto á la casa de Correos y Telégrafos ha dicho que se activa el expediente para empezar en seguida la construcción.

### HUERCAL-OVERA

Ha tomado posesión el nuevo alcalde conservador nombrado de real orden don Miguel Batrán Carmona.

Al acto asistieron numerosos amigos.

El alcalde que cesaba D. Ambrosio Mena y Mana, protestó de que se le hubiese destituido sin previo expediente; de dicho frasco de elogio á su sucesor, ofreciendo su concurso como igualmente el de los demás concejales en nombre de los cuales hablaba.

El Sr. Batrán, al ocupar el sillón presidencial, pronunció un discurso cuyo principal tema era encaminado á manifestar que su programa únicamente se basaba en la buena administración, y que velaría con decidido empeño por los intereses generales del país, compartiendo si alguna gloria pudiera corresponderle por las mejoras locales, entre todos los individuos de la corporación municipal.

De Sevilla  
Precedente de Sevilla ha llegado el teniente coronel D. Juan Rivera, habiéndose hecho cargo de la caja de recintos y comandancia militar de esta plaza.

Viajeros

Se encuentran entre nosotros D. José Pérez Alarcón y su señora doña Dolores Batrán Ortega, con objeto de pasar unos días en casa de los padres de ésta.

Concentración  
En los días 1, 2 y 3 del corriente mes de Marzo tendrá lugar la concentración de los recintos pertenecientes á los reemplazos de 1905, é incidencias anteriores.

Con tal motivo se nota gran animación en este pueblo, no solo por el número de recintos, sino por las familias que les acompañan, las cuales permanecen aquí hasta el día cinco, que es el designado para el embarque de aquéllas á sus respectivos cuerpos.

27 Febrero.

### PERSONAL DE HACIENDA

A Murcia  
Madrid 1 (2 t.)  
Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de Murcia D. José Saenz Pizana.

### FIESTAS DEL CORPUS EN GRANADA

En Granada se preparan las renombradas fiestas del Corpus.

El alcalde ha llegado de Madrid y dando cuenta de otros importantes asuntos ha dicho lo siguiente sobre la organización de las corridas de toros, fiesta, como las demás, que podrá ser vista fácilmente por el público de Murcia y de la región si circula directo y con las debidas facilidades el ferrocarril por Baza.

Habia el alcalde granadino: «También me he ocupado con preferencia de los festejos, que ostiendo hoy que revestir de grandes atractivos para que sea mayor cada año el contingente de forasteros.

Habé con el simpático Mestre Martínez y ya hemos convenido que en cuanto termine de preparar el de Murcia, empezará á moverse para organizar los botijos de Granada.

De toros, le diré, que se presenta un gran obstáculo y es que la duena de la plaza pide caro por arrendarla, muy por encima de 11.000 pesetas.

No soy partidario de las subvenciones, pero pondré todo mi empeño en que se celebren buenas corridas, porque todos estamos convencidos de que sin esta fiesta no hay botijos, que son indispensables, ni vienen forasteros, y los demás números del programa de festejos habrán de resultar desolados por la falta de animación que lleva consigo la ausencia de gentío.

He hablado con nuestro paisano José Moreno Lagartijillo y me ha parecido ex-

celente la combinación que ofrece, la cual publicó usted en El DEFENSOR y quiero recordar que era Bombita, Machaquito, Lagartijillo, Lagartijillo chico y otro diestro, creo que Regatarián, tres corridas en los días de Corpus y segundo y tercero de feria, con toros de Miura, Muruve ó Saitillo y Pablo Romero, es decir lo mejor que hay.

¿Forma practica? No entiendo esas interioridades de las corridas, pero hemos convenido una en la que, claro está, yo he defendido á todo trance los intereses del Ayuntamiento, sin desatender por ello la necesidad de que no carezcamos de un cartel de primer orden.

Importa el presupuesto de las tres 78.000 pesetas. No puede el Ayuntamiento ser empresa y correrá por lo tanto el negocio á cargo de Lagartijillo en esta forma: si se obtienen ganancias se donará un tanto por ciento proporcional para la Asociación de Caridad; si por el contrario hay pérdidas, dicha Asociación, ó mejor dicho, el Ayuntamiento, solo contribuirá á ellas como tipo máximo con 5.000 pesetas, y las demás que pèche con ellas el empresario.»

### SORTEO DE "EL LIBERAL," REGALO DE MIL PESETAS

La serie de regalos que hemos venido haciendo con tanto interés y complacencia por parte de nuestros suscriptores, anunciantes y lectores, han obtenido éxito tan extraordinario y tan reiteradas han sido las indicaciones que hemos recibido de muchos de nuestros numerosos favorecedores, alentándonos á perseverar en nuestras iniciativas, que hemos ideado el siguiente

### REGALO DE UNA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA POR VALOR DE 1.000 PESETAS

que se entregará al que posea el bono con el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional, del último sorteo de Junio de 1907.

La libreta será abierta á favor del agraciado, previa orden de la Administración de EL LIBERAL en Murcia en la Central del Banco de Cartagena en Cartagena, ó en cualquiera de sus sucursales de Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas ó Orihuela.

Las condiciones para este sorteo, á semejanza de los anteriores, son las que á continuación se expresan:

VALE. Desde el día 25 de Febrero hasta el día 25 de Junio de 1907, todos los números de EL LIBERAL llevarán un Vale, utilizable para el canje de bonos de opción al regalo. Por cada 30 VALES se entregará, en nuestra administración, un Bono con un número para el

### REGALO DE UNA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA POR VALOR DE 1.000 PESETAS

SUSCRIPCIÓN DE LA CAPITAL.— Los suscriptores de la capital recibirán un bono por cada real de suscripción de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1907, precisando que cada uno de estos recibos sean presentados en los meses respectivos.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción. Los que anticipen el pago de los recibos de los meses de Julio y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

### REGALO DE UNA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA POR VALOR DE 1.000 PESETAS

SUSCRIPCIÓN DE LA REGIÓN.— Los suscriptores de la Región tendrán derecho á retirar de nuestra Administración, cuatro bonos por cada uno de los recibos corrientes que satisfagan, en los cuales precisará que estén inoidos algunos de los meses de Marzo, Abril, Mayo ó Junio.

Los recibos atrasados, no tendrán derecho alguno para los efectos á este regalo.

Los que anticipen el pago de los recibos en que se incluya el mes de Julio y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

### REGALO DE UNA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA POR VALOR DE 1.000 PESETAS

PUBLICIDAD.— Los anunciantes podrán retirar un bono por cada cantidad de 2 á 5 pesetas que satisfagan, dentro de los meses de Marzo, Abril, Mayo ó Junio, aumentando el número de aquéllas en la misma proporción que el importe de las facturas.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno á estos regalos.

Los que anticipen el pago de los recibos, en que se incluya el mes de Julio y sucesivos se les entregará mayor número de bonos de los concedidos.

A las facturas cuyo importe no llegues á la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte vales para el

### REGALO DE UNA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA POR VALOR DE 1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como impresos, y por cada diez gramos de peso, franquearán con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS  
Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, precisará incluir un sobrescrito con las señas del interesado y franquearlo con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observen este requisito.

—Junio con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho los bonos que les correspondan para el

### REGALO DE UNA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA POR VALOR DE 1.000 PESETAS TRIBUNALES

REVISIÓN  
En la causa del juzgado de Lorca, por asesinato, seguida contra los hermanos Francisco y Antonio Res, que se ha visto ante la sección segunda de la Audiencia, el jurado ha dictado veredicto absoluto respecto al Francisco, y condena torio respecto al Antonio, menor de edad, considerándolo autor de homicidio.

A petición del fiscal señor Perez de Torres, el tribunal ha acordado la revisión de la causa ante nuevo jurado.

### Orihuela

Federal fallecido  
En Callosa del Segura, donde últimamente residía, falleció ayer el veterano federal D. Honorio Alegre, figura venerable por sus años y por los servicios que tenía prestados á los ideales republicanos.

El señor Alegre figuró como concejal en aquel Ayuntamiento de Orihuela que se denominó de notables.

Formaba también parte de la Junta municipal cuando estuvieron aquí los cantonales.

En 1868 estuvo preso en el castillo de Alicante.

Tiene en su historia política otras notas no menos honrosas.

Sus correligionarios de esta ciudad han sentido mucho su muerte.

Descanse en paz.

Enfermos  
Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, los señores D. José Ferrer y don José Calvet, á los cuales deseamos un pronto restablecimiento.

Niña fallecida  
Ha fallecido la preciosa niña Catalina Lizón y Senante.

Acompañamos en su dolor á los afligidos padres por tan sensible pérdida.

28 Febrero.

### Reunión en la alcaldía

Citados por el nuevo alcalde Sr. Escudero Zapata, se reunieron anoche en el despacho oficial de ésta los directores de los periódicos locales y los representantes de la prensa regional y de Madrid, con el objeto, expuesto por el joven alcalde, de ver el modo de que las procesiones de Semana Santa no carezcan del concurso de la Centuria Romana, capitaneada por el veterano canturión y entusiasta oriolano Sr. Montero Mesplez.

Además de los periodistas y dicho señor Montero, estuvieron en la reunión los señores de la comisión municipal de fiestas D. Federico Javaloy y D. José María Franco.

Todos salimos muy satisfechos de esta junta, quedando citados nuevamente para esta noche.

Es posible que celebre una velada en el coliseo para recabar fondos.

También se abrirá una suscripción popular.

En el vecindario ha producido muy buen efecto la actitud patriótica del señor Escudero, de los periodistas, de la comisión de fiestas y del capitán de la Centuria, el popular exalcalde D. Ramón Montero.

Después de la reunión de esta noche, ampliaremos detalles.

La pizza de toros  
Muchos obreros están colocados en la construcción del nuevo cine teatral.

Las obras adelantan notablemente, pero hay que trabajar mucho y sin desma-

nos, si queremos tener corridas de toros en la feria próxima.

Se hallan enfermos los señores D. Antonio Molera y D. Juan Ramos.

Viajero  
Ha regresado de Aguilas, el director de la Sucursal del Banco de Cartagena de esta localidad, D. Francisco Alcaraz. Bien venido.

Pruebas de afecto  
Con motivo del fallecimiento de su sufrida madre, está recibiendo numerosas pruebas de amistad y de simpatías, el digno presidente de este Casino Oriolano D. José María Garcia, ilustrado médico de esta localidad, á quien reiteramos nuestro pésame, como igualmente á toda á afligida familia de la virtuosa finada.

1.º Marzo.

### CARTERA DE MURCIA

Audiencia  
Para el día 2 está señalada en esta Audiencia la vista de la siguiente causa: Sección primera.—Una de Cartagena, por homicidio, contra Pedro Ruiz Defensor señor Jover; procurador señor Trigueros.

Triste desengaño  
Ha fallecido en el hospital el joven Francisco Gallardo Fernández, de 17 años de edad, que dió una astaca en La Raya, hiriéndose en la cabeza.

Descanse en paz.

Agencia de Encargos, Sociedad, 13.

De Obras públicas  
La alcaldía de Murcia participa que ha ordenado se averigüe quiénes son los autores del corte de árboles de la carretera del Palmeral á la de Cieza á Nazarrón.

La jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por D. Federico Guillamón para poner en circulación automóviles de tracción á vapor por la carretera de Caravaca á Aguilas.

La dirección general de Obras públicas devuelve para el informe correspondiente, una instancia de D. Eduardo Argente, produciendo quejas contra el alcalde de Aguilas.

El distrito forestal  
Dispuesto por real orden de 18 del actual que este distrito forestal queda agregado y dependiendo de la tercera división hidrologico-forestal, ha cesado en la jefatura que venia desempeñando el ingeniero D. Emilio Ruiz.

Las Pastoreas Vino Clavero, Almería y Blanco Pardillo, Calle Aguadoces

Defunción  
A la temprana edad de veinte años ha fallecido la señora doña Concepción Vera Vives, esposa de D. Pedro Campillo Argues.

Tanto á ésta como á los hijos, madre y demás familia de la finada damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Descanse en paz.

A Madrid  
Ha salido para Madrid el exalcalde de Murcia D. Gaspar de la Peña.

Cognac Terry en España é islas.

Caridad  
La anciana de 65 años de edad Antonia Martínez, domiciliada en la calle de la Concepción, núm. 8, se halla enferma y sin recursos, por lo que solicita la protección de las personas caritativas.

La esposa de Antonio Gómez García, calle de Andujar, núm. 10, ha dado á luz dos niñas y tiene además cinco hijos, por lo que pide á las buenas almas para que la auxilien.

Revenge  
Acompañado de su hijo D. Julio, ha marchado á Madrid D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenge.

El TE CHAMBARO  
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Hospital  
Ha sido curado en el hospital de una herida leve de arma blanca en la mano derecha, Eduardo González Torres (a) Joroco, de 14 años de edad, domiciliado en la calle de las Barcas, cuya lesión se la ha causado el mismo herido casualmente.

Resago de honradéz  
El ordenanza de este centro telegráfico Miguel López Conesa, se ha encontrado en uno de los pupitres de la sala de público, una cartera que se había dejado olvidada el expedidor D. José Clavero.

Contenia la cartera documentos de interés y un valor realizable de 1399 50 pesetas.

El citado ordenanza dió cuenta del hallazgo al señor jefe de servicio, llamándose al dueño y devolviéndosela.

El señor Clavero ha escrito una carta al jefe del centro D. José Pizana, elogiando altamente el resago de honradéz del citado ordenanza.

Tenemos verdadera complacencia en hacer público un hecho que tanto honra al ordenanza Miguel López.

Entierro  
Con numerosa y distinguida concurrencia se celebró en la iglesia parroquial de Santa Enlilas, el entierro de la bella y malograda señorita Dolores Navarro Mesuero.

Llevaron á hombros el blanco féretro ocladores y ordenanzas de Telégrafos, así como los estandartes.

suma por la dolorosa diágrada que lloran.

— Esferma — Se encuentra gravemente enferma doña Dolores Jiménez, esposa de D. Juan Pedro Espinosa y madre del abogado y secretario del Ayuntamiento de familia D. José Robles y del joven representante de comercio D. Julio Espinosa. Desearnos la completa mejoría de la enferma.

**VIÑOS Y COGNACS, MARQUES DE MISA, JEREZ**

— Fallecimiento — Ha fallecido á los 67 años de edad, D. Pedro Villaseca López, á cuya esposa, hijos y demás familia damos nuestro pésame por la degradinga que les aflige. Descansen en paz el alma del finado.

— Procedente de Madrid se encuentra en Murela D. José Casallina, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

— Está vacante la plaza de médico titular de Ricote, con 500 pesetas de sueldo anual.

## EL VIENTO Y LOS ARBOLES

El viento influye notablemente sobre la vegetación hasta el punto de que la existencia ó falta de bosques depende muchas veces de la situación del país respecto al viento. Para apartar de esto, este agente meteorológico modifica los árboles de manera que éstos permiten conocer la dirección de la cual sopla más frecuentemente el aire en una región dada con sólo que se tengan presentes las siguientes particularidades: Si el árbol tiene el tronco vertical, las ramas fanfarín por completo ó serán muy escasas en la parte que da cara al viento. Un árbol inclinado lo estará siempre siguiendo la dirección del viento y su copa será simétrica, presentando mucho más espesa en la parte que está al abrigo del aire. En las espesuras, los árboles y los arbustos se inclinan y retuercen de un modo irregular, pero se observa que sus direcciones van decreciendo á medida que se acercan á la parte del bosque más azotada por el viento.

En algunos árboles aislados el tronco se inclina en una dirección y la copa en otra; la inclinación del tronco ha sido en este caso provocada por vientos fuertes, pero no constantes, en tanto que la copa sigue la dirección de los vientos predominantes.

No todos los árboles experimentan en igual grado la acción del viento; los más sensibles á ella son el cerezo, el ciruelo, el nogal, el tilo, el pino silvestre, el algarrobo, el chopo y el serbal. La «Pica excelsa» y el «Pino montano» son notablemente insensibles al viento y por lo tanto, convienen admirablemente para repoblar los montes muy combatidos por aquí.

Muchos pueblos saltajes conocen perfectamente todas las deformaciones que el viento causa en los árboles, y por ellas se guían para orientarse en sus viajes.

## VIDA RELIGIOSA

**VELA Y ALUMBRADO.**— Día 2 en la Merced, por D. José Albaladejo Gallardo.

**Mañana en la misma Iglesia.**— San Pablo, Santa Jenara, virgen, y San Lucio.

**EN LA MERCED.**— Por la noche al toque de oraciones se celebra un solemne novenario á Nuestro Padre Jesús.

Todos los días á las ocho y las doce habrá misa y se leerá la novena.

Mañana domingo será la función á las diez y media. Por la tarde á las tres y media será el último ejercicio de la novena.

De los sermones de la mañana y tarde está encargado el P. Damián Jenáriz.

**EN LAS CAPUCHINAS.**— Por la tarde á las cuatro y media se celebra un solemne novenario en honor del Cristo de la Salud.

Estará expuesto todos los días E. D. M., en sufragio de sus devotos.

Por las mañanas á las ocho y media se dirá una misa rezada.

Mañana domingo á las nueve y media será la función, predicando don Francisco Soriano. Por la tarde á las cuatro, la última novena, siendo orador D. Saturnino Fernández.

**EN SAN JUAN DE DIOS.**— Al toque de oraciones se celebra un solemne novenario al Titular.

**EN SANTA EULALIA.**— Hoy al toque de oraciones comenzará un solemne novenario al Cristo de la Humildad, predicando el P. José Jordá.

Después de la misa de ocho se rezará la novena todos los días.

## MÉDICOS TITULARES

La Gaceta publica una real orden relativa á las anunciadas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, en la que se contienen las disposiciones siguientes:

1.ª Que se otorgue un nuevo plazo, que terminará el día 12 del próximo mes de Mayo, para que los que aspiran á tomar parte en las oposiciones convocadas por real orden de 16 de Noviembre último puedan solicitarlo ó completar sus expedientes con los documentos que detalla el párrafo 3.º del artículo 30 del reglamento del Cuerpo de Médicos Titulares, aprobado por real decreto de 11 de Octubre de 1904.

2.ª Que los tribunales que han de juzgar las referidas oposiciones se constituyan en la forma prevenida dentro la primera quincena del mes de Abril; y

3.ª Que los ejercicios del principio simultáneamente en todos los distritos universitarios el día 25 de Abril.

## Barcelona

(POR TELEGRAMA)

**La crisis obrera.—Precauciones**

Barcelona I (9 n.)

Se han adoptado grandes precauciones para evitar se repitan los sucesos de anoche y asaltos de las panaderías.

**El viaje de Urzáiz**

El gobernador ha negado que haya venido Urzáiz comisionado por Maura, para resolver asuntos electorales.

**Contra los recargos de las cédulas**

Varias Sociedades han entregado al gobernador un mensaje contra el recargo de las cédulas personales.

**Solidarios y antisolidarios**

Los solidarios y antisolidarios siguen atacándose rudamente en la prensa y en los mítines.

**Contra la gente maleante**

En vista de la ineficacia de las quinceenas carcelarias que se imponen á las gentes maleantes, el gobernador ha dispuesto buscar trabajo á todos los que quieran redimirse y á facilitar viajes á quienes deseen ausentarse.

## EL REY DE ESPAÑA Y EL REY DE INGLATERRA A CARTAGENA

(POR TELEGRAMA)

**Preparativos**

Cartagena I (2 35 t.)

Es casi oficial la venida del rey Eduardo VII á esta ciudad en los últimos días del mes actual.

Las autoridades civiles y militares activan los preparativos para recibir dignamente al soberano inglés.

D. Alfonso vendrá desde Madrid á saludar á su pariente el monarca de la Gran Bretaña, y se alojará en el «Giralda».

Son esperados la escuadra que manda el almirante Maita y algunos buques de guerra franceses, italianos y portugueses.

Con Eduardo VII vendrá, escoltándolo, la poderosa escuadra inglesa del Mediterráneo, que actualmente se halla en Gibratar.

Se asegura que la jura de la Bandera se verificará en la Alameda de San Antonio, con asistencia de ambos soberanos.

Los socios del Club de regatas piensan escoltar la falúa regia, el día de la llegada de D. Alfonso, desde el embarcadero del muelle hasta el «Giralda», tripulando las cuatro preciosas embarcaciones propiedad del Club.

Asegúrase que vendrán desde Valencia, un regimiento de caballería, que se alojara en la plaza de toros, y otro de artillería montada, que pernoctará en el Parque.

La estancia de ambos soberanos será de breves días, marchando después el rey de Inglaterra á Palma de Mallorca, donde anualmente suele pasar una corta temporada.

Tenemos entendido que de confirmarse definitivamente la noticia, se habilitará para la recepción general el nuevo Ayuntamiento, decorándolo provisionalmente con tapices traídos de Madrid.

## INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

**Están verdes**

Madrid I (11 n.)

Parce decidido que el Gobierno no presentará candidatura para diputados á Cortes por Barcelona.

Respecto á Valencia nada ha decidido aún.

**Política hidráulica.—Visita de Gasset á Maura**

Gasset visitó á Maura.

El objeto de la visita fué exponerle los beneficios que rendirán las obras de encauzamiento del Guadalquivir y anunciarle la visita de una comisión del sindicato de regantes, recién constituido.

Maura le expresó la satisfacción que tendría en recibirle.

**Representante de Siam**

Ha llegado el príncipe Charon, nuevo representante de Siam en España.

En breve presentará sus cartas credenciales.

## EL PRÍNCIPE DE BATTENBERG

(POR TELEGRAMA)

**Llegada á Canarias**

Madrid I (11 n.)

Un despacho de Las Palmas comunica que ha llegado á dicho puerto el príncipe de Battenberg, hermano de la reina Victoria.

Le saludaron las autoridades.

## DEL FERROL

(POR TELEGRAMA)

**Explosión de un cartucho**

Ferrol I (3 10 n.)

En una cantera próxima estalló un cartucho de dinamita.

A consecuencia de la explosión hay un obrero agenzante y varios leños.

**Contra la prensa y el teatro**

El jesuita padre Iniguez ha pronunciado un sermón contra la prensa liberal.

Recomendó á las señoras que no admitan en sus casas.

También censuró á las señoritas que van al teatro á presenciar obras de D. Centa y Banavente.

Esto parece que ha servido de reclamo al teatro, porque cada noche está más concurrido.

El jesuita Iniguez se ha marchado.

**Los obreros del Arsenal**

Los obreros del Arsenal están irritadísimos y alarmados, porque en el mes actual, entre fiestas y domingos, no cobrarán jornales doce días.

Con este se verán obligados á no comer, pues sabido es lo reducido de los jornales, lo que no les permite ahorrar para tantos días de fiestas.

La prensa excitó á las autoridades á que estudien los medios de reducir el número de las fiestas para evitar un conflicto.

**Los elementos avanzados**

Los elementos avanzados se preparan á asistir á las iglesias á protestar contra la propaganda de los clérigos.

**Tripulantes salvados**

Reina un gran temporal.

A la entrada del puerto, después de luchar una hora con las olas, zozobró una barca de pesca.

Se salvaron cinco tripulantes.

## NOTICIAS DE MÁLAGA

(POR TELEGRAMA)

**Contra el recargo de las cédulas**

Málaga I (8 n.)

La Junta de defensa ha acordado con gran entusiasmo celebrar una junta monstruo para pedir al Gobierno la suspensión del recargo establecido sobre las cédulas personales.

**Esperando á Palaviaja**

En breve vendrá á esta capital el general Palaviaja, con objeto de inaugurar el nuevo local de la Cruz Roja.

Se le obsequiará con un banquete.

## LA HUELGA DE CORUÑA

(POR TELEGRAMA)

**Estado de la cuestión.—Precauciones**

Coruña I (7 n.)

La huelga de cargadores del muelle continuó hoy en igual estado.

Las mujeres han cargado varias toneladas de carbón.

Han pedido más fuerzas para garantizar la seguridad del trabajo.

Las autoridades han extremado las precauciones.

## BILBAO

(POR TELEGRAMA)

**Desgracia.—Un muerto y un herido**

Bilbao I (11 n.)

En los astilleros del Nervión una grúa alcanzó al obrero Jesús Irastorza, destranzándolo.

El pelotari el Pasieguito también resultó con una tremenda herida en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

Los médicos desconfían de salvarle.

## EN LA DIPUTACION

(POR TELEGRAMA)

**Robo frustrado**

Córdoba I (7 n.)

Anoche se intentó robar la caja de la Diputación provincial.

Los ladrones penetraron forzando los hierros de una ventana.

Intentaron taladrar la caja de hierro, sin conseguirlo.

No han sido capturados, á pesar de las pesquisas de la policía.

## EL PARTIDO LIBERAL

(POR TELEGRAMA)

**Reunión aplazada**

Madrid I (11 n.)

Ha sido aplazada la anunciada reunión de los exministros partidarios de Canalejas y López Domínguez.

**Adhesiones á Moret**

Ha comenzado á repartirse la carta de los exministros liberales.

Como consecuencia de esa carta, Moret ha recibido muchísimas adhesiones, incluso de personas que estaban retra-

das de la política, disgustadas por las divisiones del partido.

Ahora, en vista de que se ha llegado á la unión completa, se apresuran á figurar nuevamente en las filas liberales.

**Censuras injustificadas**

Moret y los exministros consideran injustificadas las censuras que se han dirigido á la carta, puesto que solo tenía por objeto dar á conocer á los liberales el acuerdo relativo á la unidad de doctrina, procedimientos y jefatura.

## INSURRECCION EN CUBA

(POR TELEGRAMA)

**CONTRA LOS YANKIS**

Asesinato no confirmado

Habana I.

Ha estallado una grave insurrección contra los yanquis.

Se dice que ha sido asesinado el cónsul norteamericano, pero la noticia no está confirmada.

**Comerciantes asesinados.—Saques é incendios**

En Trinidad y Gibara han sido muertos por los insurrectos varios comerciantes norteamericanos.

En Guantánamo han sido saqueadas las oficinas de la casa naviera Brook y Compañía.

Han arido varios cafetales en Sierra Maestra y la central azucarera del poblado de Ciego.

Se dice que ha sido incendiado el consulado yanqui en Santiago de Cuba.

Reina extraordinaria alarma.

**Envío de tropas yanquis**

Washington I

En vista de las graves noticias recibidas de Cuba, se enviarán numerosas tropas para sofocar la rebelión.

## Valencia

(POR TELEGRAMA)

**Excarcelacion negada**

Valencia I (6 t.)

Ha sido denegada la excarcelación del director de *El Pueblo*, Azziati.

**Serenata á Soriano prohibida**

Si ha prohibido la serenata con que sus amigos proyectaban obsequiar á Rodrigo Soriano.

**Lo del Ayuntamiento**

Se cree aquí que Maura no se atreverá á suspender el Ayuntamiento, sino á amonestarlo y multarlo.

Caso de que le suspendiera no se encontraría quien le constituyera interino.

## DECLARACIONES DE MAURA

(POR TELEGRAMA)

**La embajada de Francia**

Madrid I (11 n.)

Maura ha desmentido que Leon y Castillo haya pensado en dimitir.

Dice el Presidente, que ningún motivo lo justificaría, pues cuando se encargó de la presidencia del Consejo de ministros, le ofreció Leon y Castillo la dimisión por certezas, como los demás altos funcionarios, pero que después nada se ha vuelto á tratar del asunto.

**La supresión de diócesis**

También ha negado el jefe del Gobierno que se propusiera éste suprimir algunas diócesis, como habían dicho ciertos periódicos.

Añadió, que el Gobierno no se ha ocupado poco ni mucho de tal cuestión.

**El catastro.—Reheja de la contribución.**

Afirmó que el Gobierno se propone dar mayor impulso á los trabajos del catastro.

Con este avance parece que se relacionan los proyectos de Hacienda, que tienen á disminuir la cuota contributiva á

mayoría que se vaya descubriendo riquicia oculta, mejorando de este modo á los pequeños propietarios, agobiados de gravámenes injustos por culpa de quienes solo pagan pequinísima parte de lo que les corresponde.

**La cuestión de Marruecos**

Respecto á la cuestión de Marruecos no cree Maura que la oposición del surtán á implantar las reformas acordadas por la Conferencia de Algeciras, revista graves caracteres de rebeldía.

Confía en que se podrá suavizar las dificultades haciéndoles después de parecer.

## EL MATRIMONIO CIVIL

(POR TELEGRAMA)

**LA NUEVA REAL ORDEN**

Sorprende general.—Comentarios de la prensa

Madrid I (11 n.)

Ha producido grande y general sorpresa la publicación en la Gaceta de la real orden de Figueroa, derogando la disposición de Romanones sobre el matrimonio civil.

La prensa independiente la combate, diciéndolo lo siguiente:

«Hipócritamente, sin escándalo ni ruido, van los conservadores realizando la obra demoleadora de todo cuanto significa avances en el camino de la libertad, por que la disposición de Romanones puso en pie de guerra á todos los elementos racionales, capitaneados por los obispos.»

«Maura, que como ministro universal ordena y manda y Figueroa que suscribió, introducen en nuestros procedimientos de leyes un verdadero contrabando.»

«Al pie de la nueva disposición aparece la firma de Figueroa, pero todo el mundo verá en ella seguramente la estampilla del obispo de Tuy.»

## NOTICIAS DE RUSIA

(POR TELEGRAMA)

**Gobernador asesinado**

San Petersburgo I.

El comandante de la ciudad de Krasnoyarsk recibió una carta diciéndole que lo asesinarían ayer á las cinco de la tarde.

A dicha hora se paseaba con varios amigos y sacando el reloj, dijo: «Son las cinco de la tarde y aún vivo.»

Al regresar á su domicilio á las seis de la tarde, un hombre le guió: deténeos, y le disparó tres tiros, matándolo y huyendo.

El comandante muerto era el general Kozlovsky, que se ha distinguido mucho en la represión de los motines.

**Presidente de MADRID**

Ha llegado á esta ciudad el Sr. Arteaga, capital, con escogidos modelos de París, el conde SR. ARTEAGA tiene un domicilio de calle de Santa Cruz, 8, donde recibirá los encargos.

## Mackenzie & Co.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1860

VINOS DE JEREZ Y COGNACS

**TOS MORENO**

Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tosos, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc., etc.—Pídanse en farmacias y droguerías.—Caja 25 céntimos

De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 24.

En Cartagena: Farmacia de Ruiz Stegure, Droguería de los señores Alvarez Hermanos y Droguería de Mariano Saiz.—La Unión: Droguería de los señores Bueno y Hermanos.—Albacete: Farmacia de D. Joaquín Anco.—Almería: Farmacia del señor Soler, Sagasta, 81.—Almería: D. José Soler.—Almería: Droguería de D. Vicente López.—Torrevieja: Droguería de D. Formil Blanco.

Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tosos, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc., etc.—Pídanse en farmacias y droguerías.—Caja 25 céntimos

De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 24.

En Cartagena: Farmacia de Ruiz Stegure, Droguería de los señores Alvarez Hermanos y Droguería de Mariano Saiz.—La Unión: Droguería de los señores Bueno y Hermanos.—Albacete: Farmacia de D. Joaquín Anco.—Almería: Farmacia del señor Soler, Sagasta, 81.—Almería: D. José Soler.—Almería: Droguería de D. Vicente López.—Torrevieja: Droguería de D. Formil Blanco.

Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tosos, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc., etc.—Pídanse en farmacias y droguerías.—Caja 25 céntimos

De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 24.

En Cartagena: Farmacia de Ruiz Stegure, Droguería de los señores Alvarez Hermanos y Droguería de Mariano Saiz.—La Unión: Droguería de los señores Bueno y Hermanos.—Albacete: Farmacia de D. Joaquín Anco.—Almería: Farmacia del señor Soler, Sagasta, 81.—Almería: D. José Soler.—Almería: Droguería de D. Vicente López.—Torrevieja: Droguería de D. Formil Blanco.

## CAROLINA INVERNIZIO

## LA HIJAS DE LA DUQUESA

ción no habrá variado, para que no siga ignorando lo ocurrido; pero en privado debéis considerarnos como extraño el uso al otro. ¿Aceptaré?

—Acepto y me parece que él es aún demasiado indulgent con vosotros.

—Entonces podremos ir á ver á nuestro hijo.

Alicia sostuvo á la hermana que á pesar de su presencia de ánimo se había puesto trémula al pensar que iba á encontrarse delante del marido y de Oscar.

El príncipe se hallaba justo á la cama, cuando Edmos entró apoyada en Alicia. El hijo, con el oído más fino de los enfermos, había oído los pasos de su madre y cogiendo una mano del padre, le susurró dulcemente:

ALMACENES DE Hierros EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA

José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir... LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

GALERIA FOTOGRAFICA Se traslada en el mejor sitio de Madrid. Casa de primer orden.

Se vende en diez mil pesetas, las casas números 7 y 8 de la calle de la Aurora...

Estamos a comer... Sobre inmuebles, nubes propiedades, usufructos, sueldos, etc.

Diario DE Avisos De Murcia

TRASLADO D. José García Sánchez, ha trasladado su domicilio...

Mac Andrews y C. Vapor BJORN para Londres, cargando, sábado.

Vapor VESTA para Hamburgo, cargará en Cartagena el lunes 4 del corriente...

Vapor ALMAGRO para Londres y Amberes, cargará en Alicante el lunes 4 de Marzo...

ALBERTO RIES VALENCIA Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas.

Vapor NIL para Hamburgo, cargará el sábado 2 de Marzo.

Vapor CAP LOPEZ para Londres, cargará el domingo 3 de Marzo.

MIGUEL MIRO Puente, n.º 2, MURCIA. SE VENDE una silla de postas con guardasiones...

L'Abbe Fleux Presbítero francés. Clase general de francés y lecciones particulares...

MA DE CRIA para su casa, leche de quince años, edad 30 años.

MA DE CRIA para su casa, leche fresca, edad 30 años.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 23, de la calle de Riquelme...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENTE EN LA PROVINCIA DE ALICANTE...

MA DE CRIA para su casa, leche de un mes, edad 30 años.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, primera, edad 18 años.

MA DE CRIA para su casa, leche de cuatro meses, edad 20 años.

MA DE CRIA para su casa, leche de 15 días, edad 28 años.

PIMIENTO MOLIDO puro y garantizado, en latas de dos pesetas...

De Alicante Carbones, Cokes, antracita, minerales...

De Cartagena HERNIAS (QUEBRADURAS) Especialidad que reconstruye...

Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS

MANUEL CARMONA Consignaciones, trámites y despachos de Aduanas...

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

DESPACHOS En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad 13.º

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT Representa la forma en que el fósforo de cal existe en el organismo...

LA PUREZA Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embudidos de cerdo...

BAÑOS DE ARCHENA ARRIENDO DE FONDAS Se arriendan los pabellones de Lavante, Madrid y Segura...

ASMA + OPRESION Los CIGARRILLOS ENDIOS de GRIMAUDY y C.º son el remedio más eficaz contra el Asma...

EN ALMERIA Vende EL LIBERAL en Murcia, el aeroditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

COSAS DE LA CALLE POR CARLOS MIRANDA (UN REPORTER) Prólogo de Alfredo Vicenti

ANTIGUA AGENCIA STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica Línea de la América del Sud Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS 42 AÑOS DE EXISTENCIA

EL NUEVO MODELO "Adler" VISIBLE-1907 ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMÁS MECANOGRAFOS

EL NUEVO MODELO "Adler" VISIBLE-1907 ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMÁS MECANOGRAFOS

EL Liberal BILBAO TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID Notas útiles, 2,00 pesetas líneas.

"Los Tiroleses" EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

Emulsión Marfil de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

EMULSION FORCADA EL PRIMER PREMIO con el que la lanzó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona...

En la Fronera, núm. 33 GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO Murcia, Cieza, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche

A LOS ANUNCIANTES DIARIO DE AVISOS Sección de anuncios y esquelas locales y regionales

Comp.ª internacional de electricidad LIEJA (Bélgica) Material Eléctrico